



# GOBIERNO MUNICIPAL DE TALA JALISCO 2015 - 2018

11375

Asunto  
No. oficio  
Dependencia

Recebi original  
402 Fojas con  
Firma original  
13 15:04

**LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y**  
**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**P R E S E N T E.-**

Por este medio reciba un cordial saludo, así como adjunto al presente, en vías de contestación con motivo del Dictamen de Evaluación de Cumplimiento de la Publicación de Información Fundamental.

Así mismo manifiesto mi compromiso con la transparencia institucional quedando a sus órdenes como su más seguro servidor.

Sirva la presente para dar cumplimiento a la Resolución de mérito.

**TRANSPARENCIA ATENTAMENTE**  
**2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO**  
**TALA, JALISCO, 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**



**TALA, JAL.**  
**2015-2018**  
**LIC. HÉCTOR MANUEL RODRIGUEZ SERRATOS**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA**



**Tala**  
Pasión por nuestra tierra



# GOBIERNO MUNICIPAL DE TALA JALISCO 2015 - 2018

Asunto

No. oficio

Dependencia

TALA, JALISCO, 13 DE DICIEMBRE DEL 2016.

## SE RECIBE. CUMPLASE.

Por recibido el oficio número de Oficio SEJ/642/2016, de fecha 03 de Noviembre del año 2016, suscrito por el LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, adjunto del dictamen respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental del sujeto obligado Ayuntamiento de Tala Jalisco emitido el día 03 de Noviembre del año 2016, por el Pleno del Instituto de Transparencia, en el que se requiere a este sujeto obligado, con el objeto de que, dentro del plazo de 20 Veinte días hábiles contados a partir de que surta sus efectos legales la notificación de dicho acuerdo, rindiendo un informe en contestación dentro del término antes descrito.

De esta manera informamos a este H. Instituto de Transparencia que este Sujeto Obligado atendiendo las observaciones realizadas, hacemos de su conocimiento que referente a las sesiones del pleno del ayuntamiento, fueron cargadas la totalidad de sesiones aprobadas que han sido realizadas hasta la fecha. Sin embargo y en relación al soporte digital (audio y video) de las mismas, no se han podido recabar debido a problemas técnicos con la infraestructura necesaria para grabar dichas sesiones. Sin embargo, por órdenes del ejecutivo municipal informamos que se está realizando todo lo necesario para poder llevar a cabo dicha tarea, al punto que la siguiente sesión de ayuntamiento contara ya con transmisión vía internet en el portad web del ayuntamiento, archivo que de igual manera quedara guardado en el servidor para su consulta posterior.

De la misma manera, hacemos de su conocimiento que en lo relativo al Comité de Transparencia, este únicamente ha sesionado una sola vez, sin embargo en observancia a esto, se han agendado sesiones mensuales con los integrantes del mismo para cumplir con las directrices que marca la Ley de la materia. Reiterando que dichas sesiones siguiendo el ejemplo de cabildo, funcionaran de la misma manera.



**Tala**  
Pasión por nuestra tierra



# GOBIERNO MUNICIPAL DE TALA JALISCO 2015 - 2018

Asunto

No. oficio

Dependencia

En lo relativo a las comisiones edilicias, hacemos de su conocimiento dichas comisiones no han emitido acta alguna, la evidencia que realizan son los dictámenes de dichas comisiones en los asuntos que se les turnan, dichos dictámenes son insertados en las actas de sesión de ayuntamiento para su consulta.

Haciendo hincapié en que el actuar de esta Dirección Municipal de Transparencia siempre fue apegada a derecho y sin mediar dolo o mala fe.

En virtud de lo anteriormente expuesto, remítase la información requerida y existente en esta Dirección Municipal de Transparencia en el oficio SEJ/642/2016, de fecha 03 de Noviembre del 2016, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

**ATENTAMENTE**

**2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO  
TALA, JALISCO, 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**



**LIC. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SERRATOS  
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA**



**Tala**  
Pasión por nuestra tierra